Research Club Scientia Vol. 4, No 4
Frecuencia: Octubre – Diciembre, pp. 735-750
ISSN: 3103 - 1315
DOI: https://doi.org/10.65415/kdtxgc59

Auditoría de gestión al proceso de facturación electrónica y su incidencia en el cumplimiento tributario de PYMES

Management audit of the electronic invoicing process and its impact on tax compliance in SMEs

Audit di gestione del processo di fatturazione elettronica e la sua incidenza sull'adempimento tributario delle PMI

Aida Pamela Murillo Merchán [I]
amurillom7@unemi.edu.ec
https://orcid.org/0009-0005-6511-1590

Mary Yeline Choez Aguirre [II]
mchoeza3@unemi.edu.ec
https://orcid.org/0009-0002-0148-8514

Villegas Yagual Félix Enrique [III]
fvillegasy@unemi.edu.ec
https://orcid.org/0000-0002-7403-1366

Correspondencia: amurillom7@unemi.edu.ec

Artículo de Investigación

Recibido: 03-09-2026 * Aceptado: 06-10-2026 * Publicado: 02-11-2026

I. Universidad Estatal de Milagro (UNEMI), Milagro, Ecuador.
II. Universidad Estatal de Milagro (UNEMI), Milagro, Ecuador.
III. Universidad Estatal de Milagro (UNEMI), Milagro, Ecuador.

Resumen

El entorno tributario en el que operan las pequeñas y medianas empresas (PYMES) debe ser vigilado continuamente por los gerentes, siendo la facturación electrónica uno de los sistemas de control fiscal instaurados por el Servicio de Rentas Internas (SRI) para reemplazar al comprobante físico. Sin embargo, aun cuando el sistema exige el cumplimiento de normas, su gestión interna en las PYMES continúa mostrando falencias de control que pueden derivar en riesgos de incumplimiento tributario. El objetivo de esta investigación fue analizar cómo la auditoría de gestión aplicada al proceso de facturación electrónica incide en el cumplimiento fiscal de las pequeñas y medianas empresas (PYMES). Para tal fin, se llevó a cabo un estudio de campo, descriptivo y cuantitativo, que consistió en la aplicación de una encuesta a población general mayor de 18 años, tanto profesional como no profesional, con interés en la materia tributaria y contable. Destaca entre las conclusiones a las que se ha llegado que, si bien la mayor parte piensa que las PYMES disponen de la capacidad tecnológica necesaria para llevar a cabo la facturación electrónica, una proporción similar lo considera más bien un estorbo administrativo que un instrumento de gestión. Además, se comprobó que el 90% de las PYMES no realizan auditorías de gestión a sus procesos ni cuentan con manuales o controles internos registrados; fragilidad habitual que impide identificar a tiempo riesgos operativos y facilita el incumplimiento tributario.

Palabras clave: PYMES (pequeña y mediana empresa), auditoría de gestión, facturación electrónica, control interno y cumplimiento tributario.

Abstract

The tax environment in which small and medium-sized enterprises (SMEs) operate must be continuously monitored by managers, with electronic invoicing being one of the tax control systems established by the Internal Revenue Service (SRI) to replace physical receipts. However, even though the system demands compliance with regulations, its internal management within SMEs continues to show control deficiencies that can lead to tax non-compliance risks. The objective of this research was to analyze how management auditing applied to the electronic invoicing process impacts the tax compliance of small and medium-sized enterprises (SMEs). To this end, a descriptive and quantitative field study was conducted, which consisted of administering a survey to a general

population over 18 years of age, both professional and non-professional, with an interest in tax and accounting matters. Notable among the conclusions reached is that, although most believe that SMEs possess the necessary technological capacity to carry out electronic invoicing, a similar proportion considers it an administrative burden rather than a management tool. Furthermore, it was found that 90% of SMEs do not perform management audits on their processes nor do they have registered manuals or internal controls; a common vulnerability that prevents the timely identification of operational risks and facilitates tax non-compliance.

Keywords: SMEs (small and medium-sized enterprises), management audit, electronic invoicing, internal control, tax compliance.

Riassunto

L'ambiente fiscale in cui operano le piccole e medie imprese (PMI) deve essere costantemente monitorato dai manager, essendo la fatturazione elettronica uno dei sistemi di controllo fiscale istituiti dal Servizio delle Entrate Interne (SRI) per sostituire i documenti cartacei. Tuttavia, sebbene il sistema richieda l'adempimento delle normative, la sua gestione interna nelle PMI continua a mostrare carenze di controllo che possono comportare rischi di inadempimento fiscale. L'obiettivo di questa ricerca è stato quello di analizzare come l'audit di gestione applicato al processo di fatturazione elettronica incida sulla conformità fiscale delle piccole e medie imprese (PMI). A tal fine, è stato condotto uno studio di campo, descrittivo e quantitativo, che è consistito nell'applicazione di un sondaggio a una popolazione generale di età superiore ai 18 anni, sia professionale che non professionale, interessata alla materia fiscale e contabile. Tra le conclusioni raggiunte, spicca il fatto che, sebbene la maggior parte ritenga che le PMI dispongano della capacità tecnologica necessaria per implementare la fatturazione elettronica, una percentuale simile la considera un ostacolo amministrativo piuttosto che uno strumento di gestione. Inoltre, è stato verificato che il **90% delle PMI** non effettua audit di gestione dei propri processi né dispone di manuali o controlli interni registrati; una fragilità comune che impedisce di identificare tempestivamente i rischi operativi e facilita l'evasione o l'inadempimento fiscale.

Parole chiave: PMI (piccole e medie imprese), audit di gestione, fatturazione elettronica, controllo interno, conformità fiscale.

Introducción

El Servicio de Rentas Internas (SRI) de Ecuador, dentro de un plan de modernización tributaria que se puso en marcha desde el año 2014, estableció desde el 29 de noviembre de 2022 que todos los contribuyentes independientemente de su tamaño deben facturar electrónicamente. Pero los datos empíricos existentes indican que el sector empresarial no ha acogido de forma uniforme esta transición normativa: a medida que se aproximaba la fecha límite para su implementación, sólo el 11,8% de los contribuyentes obligados tenía ya el sistema en funcionamiento. Esto puso en evidencia una gran diferencia entre lo que exigía la ley y la capacidad instalada de las empresas, sobre todo, de las pequeñas y medianas empresas (PYMES), que representan el 90 % de las entidades productivas del país y son responsables del 60 % del empleo (Pilco-Cuji et al., 2025).

Si bien la facturación electrónica se diseñó para optimizar el control fiscal y disminuir la evasión (Ramírez-Álvarez et al., 2022), su implementación en las PYMES enfrenta obstáculos estructurales, tales como una insuficiente cultura tributaria, ausencia de personal calificado, procedimientos administrativos informales y una excesiva dependencia de asesoría externa para garantizar el cumplimiento (Pilco-Cuji et al., 2025). Estas circunstancias generan un vacío de control interno en el proceso de facturación electrónica que no se evalúa con frecuencia de forma sistemática, ya que la mayoría de las PYMES no realizan auditorías internas ni de gestión en sus procedimientos tributarios (Pilco-Cuji et al., 2025). Por lo tanto, la dificultad no está únicamente en las regulaciones o en la tecnología existente, sino también en la ausencia de mecanismos de auditoría que permitan reconocer riesgos operacionales durante el proceso de facturación electrónica y su impacto sobre el cumplimiento tributario real de las pequeñas y medianas empresas (PYMES).

Objetivo general. El objetivo del presente análisis es examinar la influencia de la auditoría de gestión sobre el proceso de facturación electrónica, en relación con las obligaciones tributarias de las PYMES de la ciudad de Guayaquil. Consiste en identificar los riesgos operativos más importantes y hacer recomendaciones para mejorarlos. El artículo de que se trata importa por tres razones. Según Ramírez-Álvarez y col (2022), la facturación electrónica ha tenido un impacto en el cumplimiento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en Ecuador. Lo que vuelve a reafirmar su importancia como objeto de estudio en materia tributaria. Por otro lado, el grupo empresarial más sensible a estos cambios normativos es el de las pequeñas y medianas empresas (PYMES), ya que normalmente no cuentan con sistemas de información complejos y una adecuada documentación de los procesos (Pilco-Cuji et al., 2025). Tercero, la literatura ecuatoriana presenta una brecha, ya que si bien existen estudios que analizan la facturación electrónica desde el punto de vista de la gestión contable (Muñoz Villegas y Mosquera Carrascal, 2021) o del cumplimiento tributario (Ramírez-Álvarez et al., 2022; Moreano et al., 2023), escasean los que hacen relación directa con la

auditoría de gestión como herramienta de evaluación de procesos. En este sentido, se reivindica la originalidad de la aportación de este trabajo.

Metodología

El presente trabajo se realiza desde una óptica cualitativa, documental y descriptiva. Su finalidad es ordenar y analizar el conocimiento existente sobre la relación existente entre la auditoría de gestión, el proceso de facturación electrónica y el cumplimiento tributario de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) en Ecuador. El diseño tiene sentido pues el fin del trabajo no es crear datos primarios a través de experimentos o de recolección estadística, sino analizar e interpretar la evidencia producida en investigaciones anteriores, así como la normativa vigente y los informes institucionales del Servicio de Rentas Internas (SRI), en la forma como lo establecen Hernández-Sampieri et al. (2014) para los estudios de revisión y análisis documental.

El proceso se estructuró en cuatro etapas:

1. ***Búsqueda de datos:*** Se realizó una búsqueda sistemática en bases de datos académicas de acceso abierto (Dialnet, Google Scholar, Redalyc, SciELO) y fuentes institucionales oficiales (resoluciones normativas, boletines, SRI). Para ello se utilizaron combinaciones de palabras clave tanto en inglés como en español: facturación electrónica, auditoría de gestión, cumplimiento tributario, PYMES Ecuador y electronic invoicing.
2. ***Selección de fuentes.:*** Se utilizaron los siguientes criterios de inclusión: a) artículos científicos, tesis de posgrado/grado o documentos institucionales emitidos en el periodo 2020-2025; b) investigaciones que versen sobre contexto latinoamericano o ecuatoriano; c) fuentes que traten al menos una de las tres variables del estudio (facturación electrónica, auditoría de gestión o cumplimiento tributario en PYMES). Los criterios de exclusión fueron: (a) publicaciones no sometidas a proceso de revisión por pares o arbitraje; (b) contenido divulgativo carente de fundamento normativo o empírico; (c) investigaciones enfocadas exclusivamente en grandes contribuyentes y omitiendo al segmento PYME.
3. ***Análisis de Contenido:*** Los autores, el año, el enfoque metodológico, los hallazgos más importantes y su conexión con cada uno de los tres ejes temáticos del estudio (auditoría de gestión, marco normativo y cumplimiento tributario) se compararon utilizando una matriz de categorías en la que se estructuraron las fuentes elegidas.

4. ***Síntesis e interpretación:*** La matriz permitió identificar tendencias, vacíos y convergencias en la literatura, facilitando el establecimiento del marco teórico-conceptual y la fundamentación de los resultados y conclusiones del artículo.

Resultados

1. ¿Considera que las PYMES en Ecuador cuentan con la capacidad tecnológica adecuada para cumplir con la facturación electrónica?

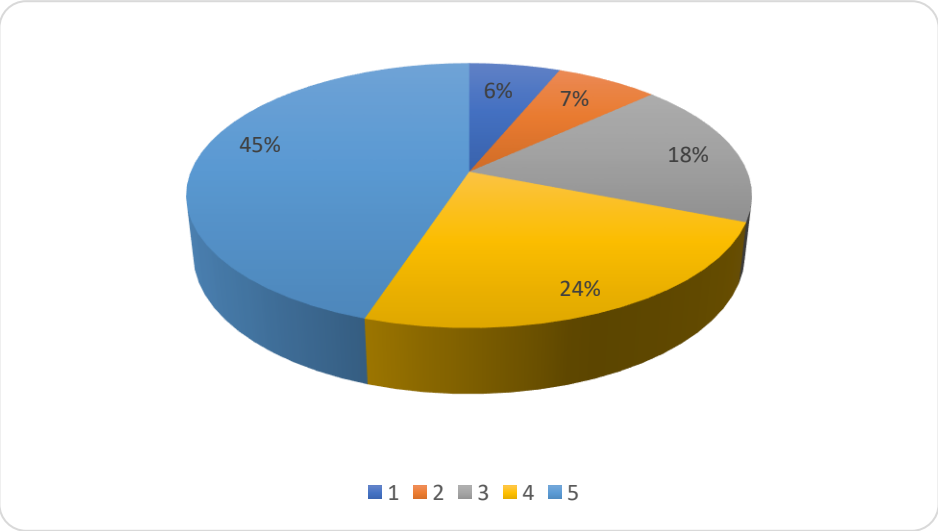


Figura 1. *Capacidad tecnológica de las PYMES para la facturación electrónica*

En la pregunta 1, el 69% de los encuestados se mostró de acuerdo o totalmente de acuerdo (24% en la categoría 4 y 45% en la categoría 5) en que las PYMES cuentan con capacidad tecnológica adecuada para cumplir con la facturación electrónica, mientras que un 13% expresó desacuerdo o total desacuerdo (6% y 7%, respectivamente) y un 18% se mantuvo en una posición indiferente. Este resultado, que concentra prácticamente siete de cada diez respuestas en el extremo positivo de la escala, refleja una percepción mayoritariamente favorable respecto al equipamiento tecnológico con el que cuentan actualmente las pequeñas y medianas empresas del país para operar bajo el esquema de facturación digital exigido por el Servicio de Rentas Internas (SRI). No obstante, este resultado debe tomarse con precaución, pues se contrapone con los resultados obtenidos por Pilco-Cuji et al. (2025) quienes afirman que las principales limitaciones que enfrentan las PYMES respecto a la facturación electrónica no se deben al hecho que no cuenten con dispositivos o infraestructura tecnológica sino a factores más estructurales como la poca

cultura tributaria de sus administradores y la falta de personal calificado para operar estos sistemas bajo un criterio de control interno. En este sentido, la percepción favorable sobre la capacidad tecnológica podría ser ocultando un problema más profundo asociado al uso adecuado de dicha tecnología, más que a su disponibilidad.

2. ¿Considera que las PYMES perciben la facturación electrónica más como una carga administrativa que como una herramienta de gestión?

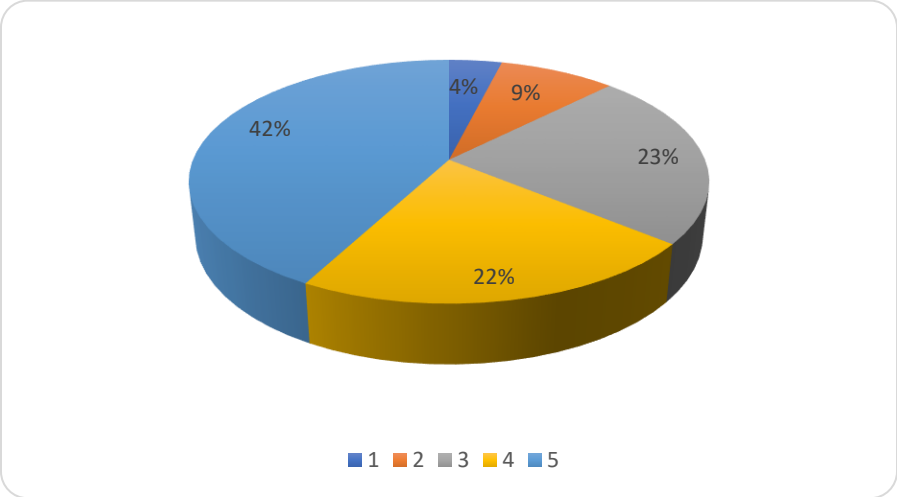


Figura 2. *Percepción de la facturación electrónica como carga administrativa*

Sobre la interrogante 2, el 64% de los encuestados (22% en categoría 4 y 42% en categoría 5) estuvo de acuerdo con que las PYMES perciben la facturación electrónica más como un deber a cumplir con el ente regulador que como un instrumento útil para la toma de decisiones administrativas, mientras que el 13% estuvo en desacuerdo (4% y 9%) y el 23% fue indiferente. Este resultado es especialmente relevante si se contrasta con el obtenido en la pregunta anterior: si bien la mayoría de los encuestados considera que las PYMES cuentan con la capacidad tecnológica necesaria, una proporción igualmente alta percibe que esta tecnología no está siendo aprovechada como una herramienta de gestión, sino que se limita a un requisito de cumplimiento tributario. Esta apreciación coincide con la señalada por Pilco-Cuji y otros (2025) para quienes esta visión reduccionista, respondería a la existencia de procesos administrativos informales de las PYMES y a la excesiva dependencia de la asesoría contable externa, circunstancias que impiden que la información generada por la facturación electrónica sea sistematizada y utilizada para fines de planificación o control interno, más allá del mero cumplimiento normativo.

3. ¿Considera que la mayoría de las PYMES ecuatorianas NO aplica auditorías de gestión a sus procesos administrativos?

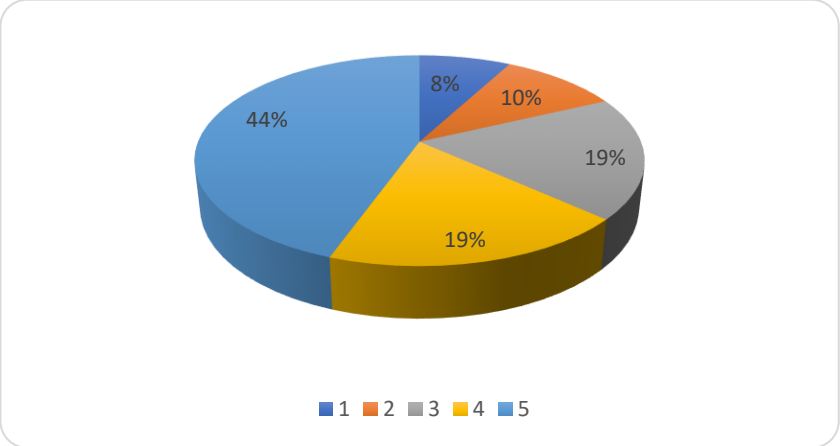


Figura 3. *Ausencia de auditorías de gestión en los procesos administrativos*

Para la pregunta 3, un 64% de los encuestados coincidió (19% en la categoría 4 y 45% en la categoría 5) en que la mayoría de las PYMES ecuatorianas no aplican auditorías de gestión a sus procesos administrativos, mientras que un 18% estuvo en desacuerdo (8% y 10%) y un 19% se mostró indiferente. Este resultado representa uno de los hallazgos centrales del presente estudio, ya que confirma de manera empírica el vacío de control interno que fue planteado como problema de investigación desde la introducción del artículo. La envergadura de este número que concentra prácticamente dos tercios de las respuestas concuerda con lo que Pilco-Cuji y colaboradores (2025) han registrado, al manifestar que la mayor parte de las PYMES ecuatorianas no llevan a cabo auditorías internas ni de gestión en sus procesos administrativos y tributarios, reduciéndose en la práctica a un cumplimiento formal y reactivo de las obligaciones fiscales. El hecho de que no existan mecanismos de auditoría hace que las PYMES no puedan identificar de forma oportuna los riesgos operacionales asociados a la facturación electrónica, quedando estos riesgos expuestos hasta que se materialicen en observaciones, glosas o multas del SRI.

4. ¿Considera que una auditoría de gestión enfocada en el proceso de facturación electrónica ayudaría a detectar riesgos operativos en las PYMES?

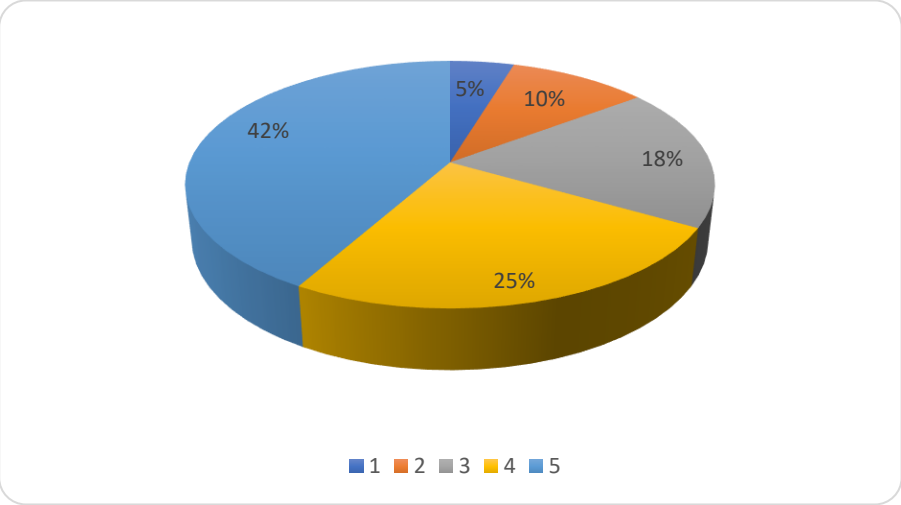


Figura 4. *Utilidad de la auditoría de gestión para detectar riesgos operativos*

En cuanto a la pregunta 4, el 67% de los encuestados (25% en categoría 4 y 42% en categoría 5) estuvo de acuerdo con que una auditoría de gestión enfocada específicamente al proceso de facturación electrónica ayudara a detectar riesgos operativos en las PYMES, mientras que el 19% permaneció indiferente y tan solo el 15% no estuvo de acuerdo (5% y 10%). Este resultado, que representa el segundo nivel de acuerdo más elevado de todo el cuestionario, apoya directamente el objetivo general de la presente investigación, al demostrar que existe un reconocimiento generalizado sobre la relevancia de integrar instrumentos de auditoría de gestión como medio preventivo en las PYMES. Además, este hallazgo es coherente con la escasa vinculación que, tal y como se señaló en la introducción de este estudio, existe en la actualidad en la literatura académica ecuatoriana entre la facturación electrónica y la auditoría de gestión como disciplina de evaluación de procesos, ya que investigaciones previas como las realizadas por Ramírez-Álvarez et al. (2022) y Muñoz Villegas y Mosquera Carrascal (2021) han abordado el impacto de la facturación electrónica sobre el cumplimiento del IVA o sobre la gestión contable en general, pero sin ahondar en su relación específica con la auditoría de gestión como mecanismo de control preventivo.

5. ¿Considera que la ausencia de manuales o controles internos documentados es una debilidad común en las PYMES respecto a la facturación electrónica?

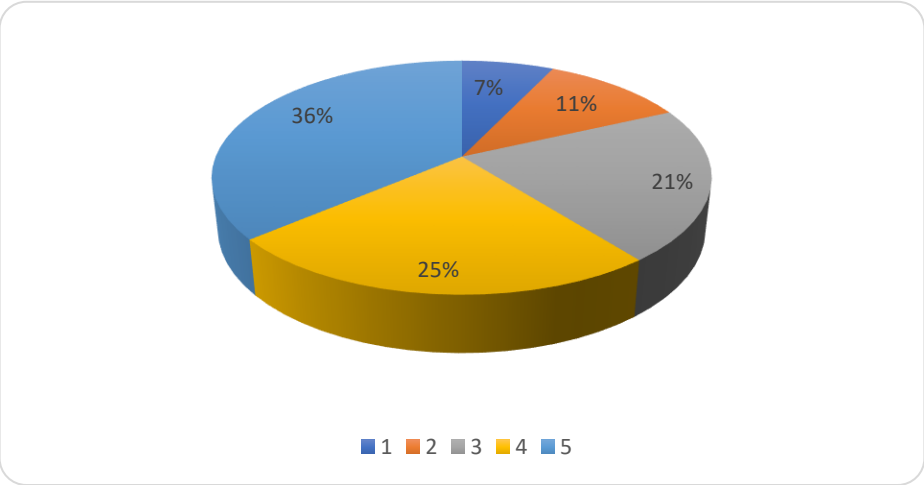


Figura 5. *Ausencia de manuales o controles internos documentados*

Respecto a la pregunta 5, el 60% de los encuestados (24% en la categoría 4 y 36% en la categoría 5) coincidió en que la falta de manuales o controles internos documentados es una debilidad común en las PYMES respecto al proceso de facturación electrónica, mientras que el 21% se manifestó indiferente y el 18% en desacuerdo (7% y 11%). Este resultado, aunque muestra el menor nivel de acuerdo entre los ítems formulados en términos de debilidad institucional, continúa reflejando una tendencia mayoritaria hacia el reconocimiento de dicha carencia documental. Este resultado coincide con lo manifestado por Pilco-Cuji y otros (2025) y permite observar que más allá del cumplimiento normativo formal exigido por el SRI en materia de emisión y transmisión de comprobantes electrónicos, aún existe dentro de las PYMES un vacío respecto a la documentación interna de sus procesos, lo que limita en gran medida la trazabilidad de las operaciones, la posibilidad de auditar estos procesos posteriormente y, al final, el control efectivo sobre el cumplimiento tributario.

6. ¿Considera que las PYMES incurren con frecuencia en sanciones o glosas del SRI relacionadas con la facturación electrónica?

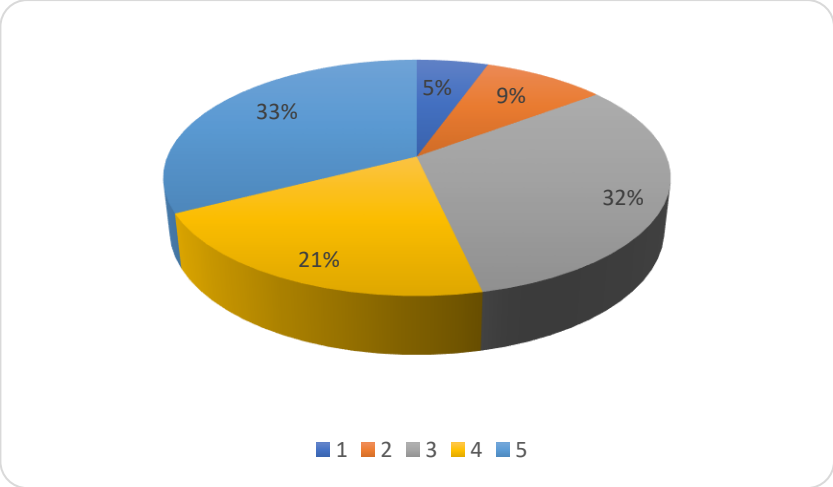


Figura 6. *Frecuencia de sanciones o glosas del SRI relacionadas con la facturación electrónica*

Con respecto a la pregunta 6, el 54% de los encuestados (21% en categoría 4 y 33% en categoría 5) estuvo de acuerdo con que las PYMES son multadas o glosadas frecuentemente por el SRI en relación con la facturación electrónica; un 32% fue indiferente y un 14% no estuvo de acuerdo (5% y 9%). Este ítem muestra, comparado con el resto del cuestionario, la mayor proporción de respuestas indiferentes y correlativamente el menor nivel de acuerdo registrado en toda la encuesta. Esta particularidad podría explicarse porque los encuestados no necesariamente tienen acceso directo a información específica sobre sanciones tributarias que se aplican efectivamente a las PYMES por parte de la administración fiscal, a diferencia de otros aspectos de carácter más general o conceptual como la capacidad tecnológica o la ausencia de controles internos sobre los cuales sí fue posible manifestar posiciones más definidas. Esta limitación es importante para interpretar el dato, y sugiere la necesidad de completar este hallazgo, en futuras investigaciones, con información documental directa de la propia administración tributaria.

7. ¿Considera que la complejidad de la normativa tributaria dificulta el cumplimiento oportuno de las PYMES?

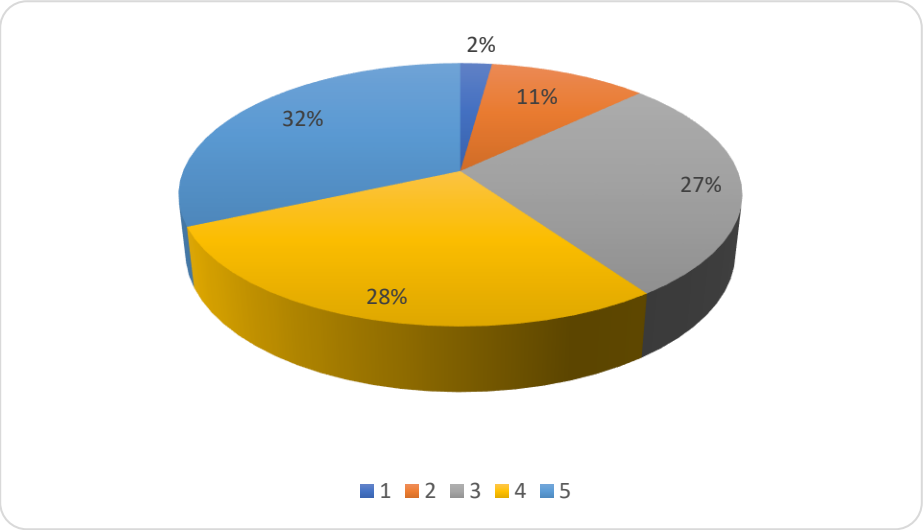


Figura 7. *Complejidad de la normativa tributaria y cumplimiento oportuno*

Para la pregunta 7, el 60% de los encuestados (28% en la categoría 4 y 32% en la categoría 5) coincidieron en que la complejidad de la normativa tributaria dificulta el cumplimiento oportuno de las PYMES, mientras que un 27% se mantuvo indiferente y un 13% en desacuerdo (2% y 11%). Este resultado concuerda con lo señalado en la introducción del presente estudio respecto a la evolución constante y progresiva de las resoluciones emitidas por el SRI en materia de facturación electrónica entre los cambios más recientes, la exigencia de transmisión de comprobantes en tiempo real y el establecimiento de nuevos plazos para su anulación, cuyos ajustes normativos demandan una capacidad de actualización permanente que las PYMES, al carecer con frecuencia de departamentos especializados en materia tributaria, no siempre logran sostener al mismo ritmo que las grandes empresas contribuyentes.

8. ¿Considera que una adecuada auditoría de gestión al proceso de facturación electrónica reduciría el riesgo de incumplimiento tributario en las PYMES?

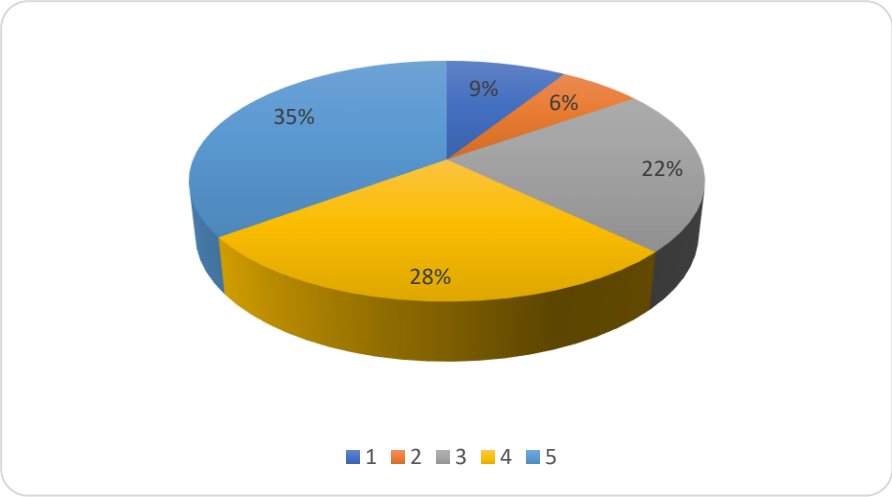


Figura 8. *Auditoría de gestión y reducción del riesgo de incumplimiento tributario*

Para esta pregunta entre los ítems de corte actitudinal, la pregunta 8 registró que el 63% de los encuestados (28% en la categoría 4 y 35% en la categoría 5) estuvo de acuerdo con que una adecuada auditoría de gestión al proceso de facturación electrónica reduciría el riesgo de incumplimiento tributario en las PYMES, mientras que un 22% se mantuvo indiferente y un 15% expresó desacuerdo (9% y 6%). Este resultado, visto junto al de la pregunta 4, constituye la evidencia empírica más directa del objetivo general planteado en este artículo, pues muestra que la auditoría de gestión es percibida de forma consistente, tanto en su capacidad de detección de riesgos operativos como en su efecto preventivo sobre el incumplimiento tributario, como un mecanismo pertinente y necesario frente a las deficiencias de gestión identificadas a lo largo del cuestionario.

9. ¿Qué medida sería más efectiva para mejorar el cumplimiento tributario de las PYMES a través de un mejor control del proceso de facturación electrónica?

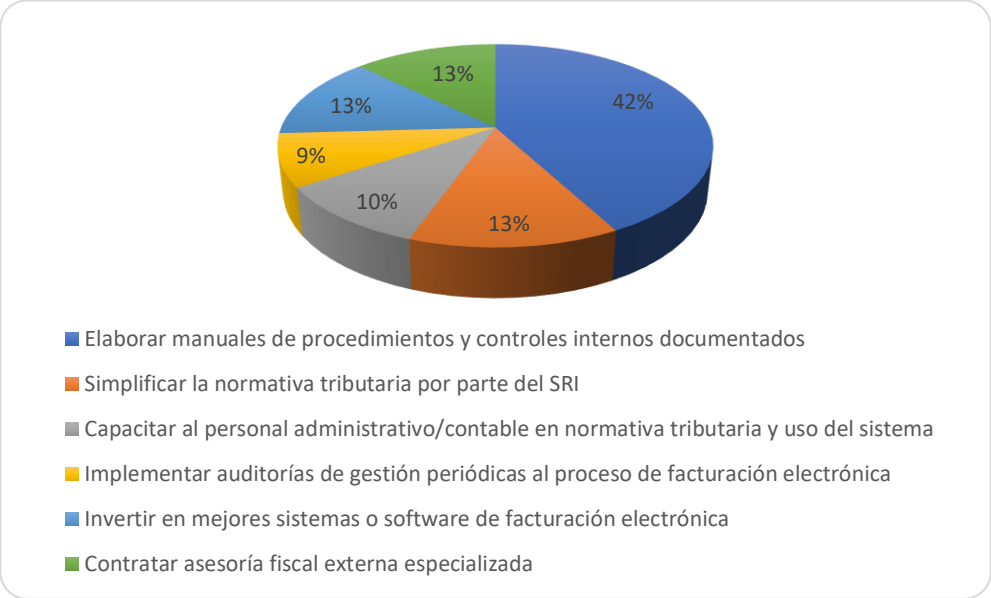


Figura 9. *Medidas percibidas como más efectivas para mejorar el cumplimiento tributario*

En relación a la medida considerada más eficiente para mejorar el cumplimiento tributario de las PYMES a través de un mejor control del proceso de facturación electrónica, la opción que mayor apoyo obtuvo fue la de "elaborar manuales de procedimientos y controles internos documentados", elegida por el 42% de los encuestados, muy por encima de las demás alternativas propuestas: "simplificar la normativa tributaria por parte del SRI" (13%), "invertir en mejores sistemas o software de facturación electrónica" (13%) y "contratar asesoría fiscal externa especializada" (13%), seguidas de "capacitar al personal administrativo/contable en normativa tributaria y uso del sistema" (10%) y, por último, "implementar auditorías de gestión periódicas al proceso de facturación electrónica" (8%). Este resultado, que podría parecer, a primera vista, una menor valoración relativa de la auditoría de gestión frente a otras alternativas, se explica perfectamente con el conjunto de hallazgos expuestos anteriormente: los encuestados no conciben la auditoría de gestión como una medida aislada o excluyente, sino como el mecanismo de diagnóstico que permite identificar precisamente la ausencia de esos manuales y controles internos documentados, orientando de manera fundamentada su posterior elaboración e implementación en las PYMES.

Discusión

Los resultados obtenidos muestran una tensión significativa en la percepción de los encuestados: aunque el 69,0% considera que las PYMES tienen la capacidad tecnológica necesaria para afrontar la facturación electrónica, un porcentaje semejante (64,1%) considera más este proceso como una carga administrativa que como un instrumento de gestión. Esta aparente contradicción señala que el problema no está en el acceso a la tecnología, sino en la forma como se gestiona internamente ese proceso. Esto está en concordancia con Pilco-Cuji et al. (2025), quienes afirman que las PYMES se topan con problemas de implementación más por una cultura tributaria insuficiente, la ausencia de personal capacitado y la informalidad de los procedimientos administrativos, que por una ausencia de tecnología en sí misma. Se confirma que la brecha detectada no es tecnológica ni normativa, sino más bien de gestión y control interno del proceso mismo, dado que el 63,3% de los encuestados concuerda en que la mayoría de las PYMES ecuatorianas no realizan auditorías de gestión a sus procedimientos administrativos, y el 60,6% señala la ausencia de manuales o controles internos documentados como una debilidad común. Esto se alinea con lo que Pilco-Cuji y cols. (2025) reportaron con relación al apego excesivo a la asesoría externa en este sector empresarial.

Este hallazgo es particularmente acorde con el objetivo general del artículo, ya que un 66,7% de las personas encuestadas piensa que una auditoría de gestión enfocada en el proceso de facturación electrónica contribuiría a identificar riesgos operativos, y que un 62,8% sostiene que esta auditoría disminuiría la probabilidad de no cumplir con los impuestos. Estos hallazgos constituyen el respaldo empírico de la relevancia de la auditoría de gestión como instrumento para la evaluación de los procesos en las PYMES, enfoque poco explorado por la literatura existente en Ecuador, que se ha enfocado principalmente en el impacto de la facturación electrónica sobre el cumplimiento del IVA (Ramírez-Álvarez et al., 2022) o sobre la gestión contable (Muñoz Villegas y Mosquera Carrascal, 2021), sin vincularlo explícitamente con los mecanismos de auditoría de gestión. La pregunta sobre la frecuencia de sanciones o glosas del SRI en relación con la facturación electrónica tuvo el mayor porcentaje de respuestas indiferentes (31,8%) y el menor nivel de acuerdo (53,5%) en todo el cuestionario, lo cual es interesante de destacar. Esto podría ser porque los encuestados, alumnos de Contabilidad y Auditoría, no tienen acceso

directo a información concreta sobre las sanciones tributarias que se han aplicado realmente a las PYMES; a diferencia de cuestiones más generales o conceptuales sobre las cuales sí manifestaron opiniones más claras. Esta limitación debe ser tenida en cuenta al interpretar los resultados, ya que la investigación recoge la perspectiva de los estudiantes de la carrera y no una evaluación directa sobre una muestra de PYMES o de los responsables contables y tributarios de estas. Por lo tanto, que la opción más elegida para optimizar el cumplimiento tributario haya sido "elaborar manuales de procedimientos y controles internos documentados" (42,2%), por encima de otras alternativas como capacitar a los empleados (10,1%) o llevar a cabo auditorías de gestión con regularidad (8,4%), indica que los encuestados consideran que la formalización documental de los procesos es el primer paso para mejorar el cumplimiento tributario en las PYMES. Esto da una línea de trabajo para esta investigación, la auditoría de gestión no debe verse como una medida puntual sino como el mecanismo que permite identificar la carencia de estos manuales y controles y orientar su posterior creación e implementación.

Conclusiones

La auditoría de gestión aplicada al proceso de facturación electrónica es un mecanismo pertinente para cerrar la brecha de control interno que hoy limita el cumplimiento tributario de las PYMES, pues permite identificar de manera temprana las falencias documentales y de procedimiento que la sola disponibilidad tecnológica no resuelve. Su valor no se agota en la detección de riesgos operativos, sino que se proyecta como punto de partida para que estas empresas construyan los manuales y controles internos que hoy no poseen. Esto sugiere la conveniencia de extender este enfoque al diseño de modelos de auditoría de gestión ajustados a la capacidad administrativa real de las PYMES, y de explorar el rol que podrían cumplir los gremios empresariales en la difusión de estas prácticas como estrategia preventiva frente al riesgo fiscal.

Referencias

Villegas, A. M. M., & Carrascal, A. M. (2021). Competitividad de las empresas PyMes al implementar la factura electrónica. *Desarrollo Gerencial*, *13*(2), 1-26. https://doi.org/10.17081/dege.13.2.4711

Pilco-Cuji, J. L., Urrutia-Guevara, J. A., & Lach-Tenecota, W. (2025). Auditoría tributaria en las pymes ecuatorianas: prácticas actuales y recomendaciones para el cumplimiento fiscal. *Noesis Revista Electrónica de Investigación*, *7*(1), 267-287. https://doi.org/10.35381/noesisin.v7i1.384

Álvarez, J. R., Oliva, N., & Andino, M. (2022). Cumplimiento tributario y facturación electrónica en Ecuador: evaluación de impacto. *Problemas del Desarrollo Revista Latinoamericana de Economía*, *53*(208), 97-123. https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2022.208.69712

Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista-Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). McGraw-Hill.

Moreano, C. B., Lalangui, B. M., Escobar, T. E., & Mena, V. G. (2023). La facturación electrónica ventajas y desventajas en las pequeñas empresas del Ecuador. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, *7*(4), 3315-3340.